San Cristóbal fortalece la participación de las mujeres con la conformación de la Bancada de la Mujer y la instalación de la Comisión de la Mujer

Bogotá D. C., julio de 2026. Como una muestra del compromiso con la igualdad de género, la participación ciudadana y la garantía de los derechos de las mujeres, la **Junta Administradora Local (JAL) de San Cristóbal** realizó la sesión de **conformación de la Bancada de la Mujer e instalación de la Mesa de la Comisión de la Mujer**, un espacio que reunió a las autoridades distritales y locales, lideresas comunitarias y ciudadanía para fortalecer la agenda de prevención de las violencias basadas en género y promover escenarios de participación efectiva.

La jornada contó con la participación de la totalidad de los ediles de la Junta Administradora Local de San Cristóbal, del alcalde local **Carlos Hernando Macías**, de la secretaria Distrital de la Mujer, **Laura Marcela Tami Leal**, representantes de la Secretaría Distrital de la Mujer, lideresas sociales, organizaciones de mujeres y comunidad en general, quienes ratificaron su compromiso con la construcción de una localidad más segura, equitativa e incluyente.

Durante la instalación de esta instancia se destacó la importancia de fortalecer la articulación entre la institucionalidad y la comunidad para garantizar el cumplimiento de la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género, impulsar acciones de prevención y consolidar estrategias que permitan eliminar todas las formas de violencia contra las mujeres.

Como resultado de la sesión, fue elegida la Mesa Directiva de la Comisión de la Mujer, conformada por:

- **Presidenta: Ana Milena Bucheli**
- **Vicepresidenta: Mabel Geraldine Herrera**
- **Secretaria: Nohemí Ochoa López**

Esta mesa tendrá la responsabilidad de liderar el seguimiento a las iniciativas, promover el diálogo permanente entre las instituciones y la ciudadanía, formular propuestas que fortalezcan los derechos de las mujeres y hacer seguimiento a las

acciones que se desarrollen en el territorio para prevenir las violencias basadas en género.

Durante su intervención, la secretaria Distrital de la Mujer, **Laura Marcela Tami Leal**, reiteró que la prevención de las violencias comienza mucho antes de que ocurran los hechos de agresión y requiere transformar las prácticas culturales que históricamente han normalizado la discriminación y la violencia. Asimismo, hizo un llamado a las mujeres para conocer y utilizar las rutas institucionales de atención, orientación y protección disponibles en Bogotá, e invitó a los hombres a asumir un papel activo en la construcción de relaciones basadas en el respeto, la igualdad y la corresponsabilidad.

Por su parte, el alcalde local **Carlos Hernando Macías** destacó que la instalación de la Comisión de la Mujer representa un paso significativo para consolidar una agenda de trabajo conjunta entre la administración local, la Junta Administradora Local, la Secretaría Distrital de la Mujer y la comunidad, orientada a fortalecer la participación política de las mujeres, promover el liderazgo femenino y garantizar el ejercicio pleno de sus derechos.

La conformación de la Bancada de la Mujer y la instalación de la Comisión de la Mujer adquieren especial relevancia para San Cristóbal, una de las localidades con mayor población de Bogotá, donde las instituciones continúan fortaleciendo las estrategias de prevención, atención y acompañamiento frente a las violencias basadas en género. De acuerdo con los reportes del Distrito, miles de mujeres acceden cada año a los servicios especializados de orientación jurídica, atención psicosocial y acompañamiento integral, lo que evidencia la necesidad de mantener una respuesta institucional articulada y cercana a los territorios.

Más allá de la conformación de una instancia de participación, esta jornada representa el inicio de una agenda permanente de trabajo entre las autoridades, las organizaciones sociales y la ciudadanía para consolidar entornos protectores, fortalecer la autonomía de las mujeres y fomentar una cultura basada en la igualdad, el respeto y la corresponsabilidad.

Con esta iniciativa, la **Alcaldía Local de San Cristóbal**, la **Junta Administradora Local** y la **Secretaría Distrital de la Mujer** reafirman su compromiso de seguir construyendo una localidad donde las mujeres puedan vivir libres de violencias, participar activamente en las decisiones públicas y ejercer plenamente sus derechos, avanzando hacia un territorio más justo, seguro y con mayores oportunidades para todas.